

16276 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1999, del Consorcio Servicio de Recaudación (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Girona.
 Corporación: Consorcio Servicio de Recaudación.
 Número de código territorial: 17147 bis.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 28 de mayo de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativa. Número de vacantes: Una.

Ripoll, 18 de junio de 1999.—El Presidente.

16277 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 18 de junio, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, a través del concurso-oposición, por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local de Quart de Poblet (O.P.E. de 1998).

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, los interesados podrán dirigir sus instancias al Ayuntamiento, solicitando tomar parte en el concurso-oposición, manifestando que tienen todos y cada uno de los requisitos exigidos.

Quart de Poblet, 21 de junio de 1999.—El Alcalde, R. Segarra Asensio.—Ante mí, el Secretario, R. López Perales.

16278 RESOLUCIÓN de 21 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Valencia.
 Corporación: Sagunto.
 Número de código territorial: 46220.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1999, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operario de cementerios.

Esta oferta de empleo público anula la publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo de 1999.

Sagunto, 21 de junio de 1999.—El Alcalde.

16279 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1999, del Consejo Comarcal del Tarragonés (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente social, personal laboral.

Por acuerdo del Pleno del Consejo Comarcal del Tarragonés, de 8 de marzo de 1999, fueron aprobadas las bases y la convocatoria para proveer dos puestos de trabajo de Asistente social, correspondientes a la oferta de empleo público de 1998, modificadas posteriormente por el Pleno de 31 de mayo de 1999.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.858, de fecha 30 de marzo de 1999, aparecen insertas las bases y la convocatoria que han de regir el concurso para la provisión de dos puestos de trabajo de Asistente social, laborales fijos, y en el mismo «Diario Oficial» número 2.914, de 21 de junio de 1999, se publica la modificación de las mencionadas bases y convocatoria.

Quienes pretendan tomar parte en las mismas deberán presentar las instancias en el Registro General de la Corporación, calle de Les Coques, 3, de Tarragona, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Tarragona, 30 de junio de 1999.—La Presidenta, Montserrat Güell i Anglés.

16280 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1999, del Ayuntamiento de Capdepera (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears» número 63, de fecha 18 de mayo de 1999, aparece publicado el texto íntegro de las bases para cubrir ocho plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Capdepera (Balears), mediante concurso-oposición, incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio de 1999. Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears» número 81, de 24 de junio de 1999, aparece publicada la modificación del anexo I, fase de concurso, baremo de puntuación, apartado b), el cual fue modificado por acuerdo del Ayuntamiento en Pleno de fecha 7 de junio de 1999.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento o, si fuere preciso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears».

Capdepera, 1 de julio de 1999.—El Alcalde, Joan Pascual Amorós.

16281 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1999, del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía 360/1999, de 4 de junio, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Suboficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Dichas bases fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 151, de 28 de junio pasado.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en este proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde